



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 26 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 9371/2026, en el cual Maria Paulina MONTAÑA, DU N° 23282770, solicita se le expida el certificado analítico correspondiente al título: Doctora en Química, de la carrera Doctorado en Química Plan de Estudio (OCS N° 54/1991), RM N° 218/1999; y

CONSIDERANDO:

Que Maria Paulina MONTAÑA, DU N° 23282770, solicita se le expida el certificado analítico del título: Doctora en Química, Plan de Estudios (OCS N° 54/1991), RM N° 218/1999.

Que se dio cumplimiento a lo normado por la OR N° 8/2019 y RR N° 526/2023.

Que corresponde emitir a la recurrente el certificado analítico solicitado en virtud de lo expuesto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expídase a nombre de Maria Paulina MONTAÑA, DU N° 23282770, el certificado analítico de estudios completos correspondiente al título: DOCTORA EN QUÍMICA, Plan de estudios (OCS N° 54/1991), RM N° 218/1999.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

AM/MD

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/06/2026 08:10:22
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 30/06/2026 09:50:01
Razon: Autorizado por Laura Raquel Sosa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/07/2026 12:36:33
Razon: Autorizado por Sebastian Antonio Andujar